

Plataforma electoral

FRENTE 1 PROYECTO SANTAFESINO

Serán ejes estratégicos de la alianza FRENTE 1 PROYECTO SANTAFESINO :

- 1.- Respetar y hacer respetar la forma representativa, republicana y federal, cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Santa Fe y demás normas legales vigentes.
- 2.- Fortalecer el Estado de Derecho sobre la base del principio de división de poderes, garantizando que la actuación de cada poder público en la planificación de sus políticas tenga como centro al Hombre, considerado en todas sus dimensiones: desde la dignidad de la persona, su naturaleza familiar y hasta su desarrollo dentro de la comunidad. Nadie se realiza en una comunidad que no se realiza.
- 3.- Fomentar el desarrollo económico sobre bases firmes de responsabilidad social y no especulativas, sancionando y acompañando legislaciones que promuevan políticas activas hacia las pequeñas y medianas empresas y que regulen la presencia del Estado en su papel de ordenador, capacitado técnica y políticamente. No puede haber democracia verdadera y estable sin justicia social.



4.- Simplificar el sistema tributario en función de la capacidad contributiva, haciéndolo progresivo y equitativo. En materia de recursos y transferencias interjurisdiccionales debe impulsarse un enfoque que contemple la idea de federalismo de concertación.

5.- Promover empleo registrado y productivo, combatiendo de esta manera la pobreza material y cultural. Enfatizar políticas en los campos de la salud, la seguridad alimentaria y acceso a la vivienda.

6.- Terminar con improvisaciones en la educación. Realizar las reformas institucionales y curriculares necesarias de actualización de contenidos y calidad educativa, con la participación de todos los interesados.

7.- Control público responsable de la preservación de la biodiversidad y formación de un ser humano solidario, respetuoso de un estilo de vida sostenible y defensor del ambiente.

8.- Lucha frontal contra la droga, el crimen y todos los delitos que en los últimos tiempos asolan nuestra provincia.

MIGUEL
APODERADO
MIGUEL
MILIBARDA



DECLARACION DE PRINCIPIOS

1 PROYECTO SANTAFESINO

Los principios básicos que orientarán a las mujeres y hombres que representarán a 1 PROYECTO SANTAFESINO son la aplicación de los principios democráticos, el desarrollo económico, la justicia social, la solidaridad, el federalismo, los derechos humanos de todos sus ciudadanos y la protección del medio ambiente, para lograr la mejor convivencia entre los componentes de una sociedad humana y de ésta con la naturaleza.

La lucha por la realización de estos principios fundamentales, obrando con honestidad, transparencia y vocación de servicio, constituirán el accionar constante de los integrantes del 1 PROYECTO SANTAFESINO “.

Recordamos que las Provincias son anteriores a la Nación, pero no olvidamos que las comunas y los pueblos son anteriores a la Provincia.

El FRENTE 1 PROYECTO SANTAFESINO ama a la Nación, sabe que primero está la Patria, pero quiere que abandone el centralismo que desde el poder impone condiciones adversas para el interior.

El FRENTE 1 PROYECTO SANTAFESINO “ no se circunscribe solo a las ciudades de Rosario y Santa Fe. Sabe que aquí también tenemos un interior profundo, con pobreza y subdesarrollo, que está esperando una real solidaridad, mejor distribución del ingreso y las inversiones imprescindibles que terminen con la marginación, que conduce a algo peor: villas miseria en los centros más poblados, donde cunde el resentimiento y crece la desesperanza.

El FRENTE 1 PROYECTO SANTAFESINO valora solo la producción agraria o el desarrollo industrial en forma separada. Campo y ciudad no pueden estar enfrentados. Se necesitan mutuamente para que juntamente con sus empresarios, profesionales, intelectuales, obreros, estudiantes, todos nuestros comprovincianos, construyamos un camino sembrado de esperanza.



El FRENTE 1 PROYECTO SANTAFESINO entiende que solo en el marco de un país nacionalmente integrado, vigoroso y pujante, con un Estado fortalecido en sus instituciones, podrá lograrse la vigencia del federalismo. El Estado Nacional, las Provincias y las Comunas deben integrar una estructura jurídica que garantice en forma absoluta el cumplimiento de la Ley. La Ley es el instrumento natural de la paz y de la convivencia social.

Para trabajar en ese rumbo el FRENTE 1 PROYECTO SANTAFESINO convoca a todos los habitantes de nuestra Provincia a sumar su participación.-


MIGUÉL F. KILIBARDA
APODERADO

